

MIÉRCOLES, 14 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 135

CONSEJERÍA DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

CVE-2010-10527 *Notificación de cancelación del número e inscripción en el registro general sanitario de alimentos 10.18753/S.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar a los interesados que a continuación se relacionan, a través del Servicio de Correos y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración, se procede de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación del presente edicto:

“De conformidad con su solicitud, por la presente le notifico que se ha procedido a comunicar al Registro General Sanitario de Alimentos, la cancelación de la inscripción y número de Registro General Sanitario 10.18753/s, correspondiente a la razón social “Servicios Cárnicos Chiqui, S. L.” sita en barrio San Martín, Mercasantander P-2-3, 39011 Peñacastillo (Santander).”

Santander, 25 de junio de 2010
El director general de Salud Pública,
Santiago Rodríguez Gil.

2010/10527

CVE-2010-10527